



# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA



## Acta Administrativa de Entrega y Recepción del Puesto.

En Ciudad Obregón Sonora, siendo las 11:00 horas del día 11 de mayo del 2020, se reunieron en la oficina del Departamento de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en el Edificio de Centro de Asesoría Docente (CAD), Campus Náinari, de la Unidad Obregón, con domicilio en calle Antonio Caso S/N, Colonia Villa ITSON, C.P. 85130; el **Mtro. Marco Antonio Conant Pablos** con motivo de la designación de que fue objeto, según el nombramiento emitido el día 1 de mayo del 2020, por parte del Dr. Jesús Héctor Hernández López, Rector del Instituto Tecnológico de Sonora, para ocupar a partir del día 2 de mayo del 2020 el puesto de Jefe del Departamento de Ingeniería Industrial, para dirigir, supervisar y controlar las actividades de esa Jefatura y el **Mtro. Armando de Jesús Torres Sánchez**, quien deja de ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Ingeniería Industrial a partir del día 2 de mayo de 2020. Procediéndose a la entrega y recepción de los recursos asignados a este cargo de acuerdo a lo establecido en la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Sonora y su Reglamento.

Intervienen como testigos de asistencia la **Mtra. Lizbeth Verónica Ochoa Gaytán** y el **Mtro. Javier Portugal Vásquez**, ambos manifestando prestar sus servicios en el Instituto Tecnológico de Sonora, como Asistente del Departamento Académico y Maestro Investigador.

Se encuentra presente en el acto la **Mtra. Ana Cecilia Bojórquez Félix**, comisionada por la Coordinación de Contraloría Interna del Instituto Tecnológico de Sonora, para intervenir en la presente Acta conforme a lo establecido en la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Sonora y su Reglamento, para realizar la entrega-recepción del puesto

Por su parte, el **Mtro. Armando de Jesús Torres Sánchez** manifiesta proporcionar todos los datos, documentación e información relativa a la presente Acta y el **Mtro. Marco Antonio Conant Pablos** manifiesta recibir la documentación y recursos consignados en la presente Acta y solicitar la información y documentación que sea pertinente; ambos haciéndolo constar mediante sus firmas en el Acta.

### HECHOS

#### I.- RELACIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS.


Se deja evidencia mediante anexo 1 que se hace entrega en este acto la documentación que obra en archivos impresos y/o electrónicos, propiedad de la Institución, los cuales fueron elaborados durante el curso de sus actividades y programas de trabajo correspondientes, relacionándose estos archivos en el anexo 1.

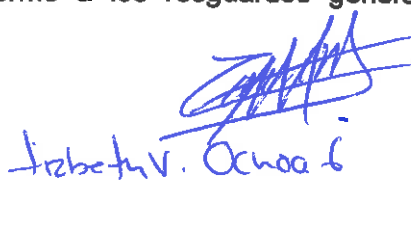

#### II.- RECURSO HUMANO.

Se relacionan los documentos correspondientes al personal que depende directamente del jefe del Departamento de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Sonora, relacionados en el Anexo 2.

#### III.- INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES.

Se entrega la relación del inventario de todos los bienes muebles (mobiliario, equipo de cómputo e instrumentos, aparatos y maquinaria, etc.) que en su momento fueron asignados al Mtro. Armando de Jesús Torres Sánchez, para llevar a cabo las funciones encomendadas. Se hace constar que los bienes integrantes del activo fijo se encuentran identificados con su número de inventario, conforme a los resguardos generados y

  
1 de 3



validados por la Coordinación de Activos Fijos y Almacén. Mediante el Anexo 3 se indica que se adjunta relación al mismo.

**IV.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL.**

En el Anexo 4 se muestra el presupuesto que fue asignado al Mtro. Armando de Jesús Torres Sánchez, mismo que se muestra en el reporte de Gastos de unidades de negocio por cuenta del Sistema J.D. Edwards adjunto al anexo. Las cifras que se incluyen son importes que se reflejan en los proyectos autorizados con corte al 1 de mayo del 2020.

Cabe señalar que en el Anexo 5, solo se detalla la situación presupuestal de los proyectos que a la fecha están en proceso de autorización, dejándose constancia mediante el referido anexo que no hay proyectos pendientes de autorizar.

Se hace constar mediante el Anexo 6, el estado del Fondo Fijo de Caja asignado, el cual no aplica, según anexo, debido a que no se asignó un Fondo de Caja Chica al Mtro. Armando de Jesús Torres Sánchez.

**V.- ACUERDOS Y CONVENIOS.**

Mediante el Anexo 7, se deja constancia que no existen acuerdos y convenios de investigación contraídos con terceros.

**VI.- INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE.**

Mediante el Anexo 8, se entrega relación de Asuntos en Trámite, conteniendo asunto, área, fecha de inicio, unidad con quien realiza el trámite y estado que guarda, dejándose constancia mediante el referido anexo de los asuntos en trámite.

**VII.- NORMATIVIDAD.**

En lo referente a la normatividad aplicable, se deja constancia a través del Anexo 9 de la normatividad del Departamento de Ingeniería Industrial.

**VIII.- CONTRATOS POR SERVICIOS.**

Relativo a los contratos por servicios contraídos vigentes, se hace constar mediante el Anexo 10, que no existen contratos por servicios para el Departamento de Ingeniería Industrial.

**IX.- OTROS HECHOS.**

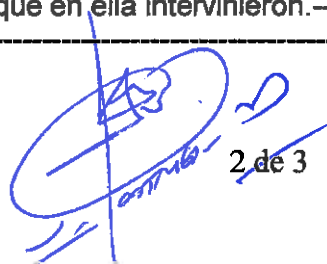
El Mtro. Armando de Jesús Torres Sánchez manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles siguientes a la firma del Acta, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera.

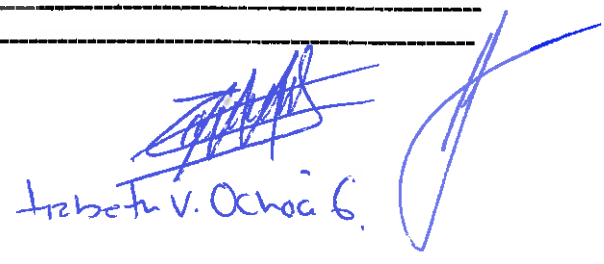
Los anexos que se mencionan en esta Acta y que fueron firmados por el responsable de su elaboración, forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el funcionario saliente y el que recibe.

La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la Autoridad competente con posterioridad.

El Mtro. Marco Antonio Conant Pablos recibe con las reservas de la Ley, del Mtro. Armando de Jesús Torres Sánchez todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:31 horas del día 11 de mayo del 2020, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
Armando de Jesús Torres Sánchez  
2 de 3

  
Roberto V. Ochoa G.





---

---

---

---

---

---

**FIRMAS DEL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN**

ENTREGA

**Mtro. Armando de Jesús Torres Sánchez**

RECIBE

**Mtro. Marco Antonio Conant Pablos**

TESTIGOS:

**Mtra. Lizbeth Verónica Ochoa Gaytán.**

**Mtro. Javier Portugal Vásquez**

Participan por parte de la Coordinación de Contraloría Interna:

**Mtra. Ana Cecilia Bojórquez Félix**